

ECOLAPLONGE

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de revisión: 22/08/2022 Reemplaza la versión de: 25/05/2022 Versión: 10.1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : ECOLAPLONGE
Código de producto : 102311-102321
Tipo de producto : Detergente
Grupo de productos : Mezcla

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Detergente para manos

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

IPC, BATIMENT LA VIGIE
10, Quai Malbert
FR- 29218 BREST Cedex
France
T 02 98 43 45 44 - F 02 98 44 22 53
ipc@ipc-sa.com - www.ipc-sa.com

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Frases EUH : EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

No contiene sustancias PBT/mPmB \geq 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

Componente	
Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio (68891-38-3)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
D-Glucopiranos, oligómeros, decilglicósido (68515-73-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

ECOLAPLONGE

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Componente	
1-Propanaminio, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-(C8-18 y C18-unsatd. acyl) derivados, sales internas (147170-44-3)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio	Número CAS: 68891-38-3 Einecs n°: 500-234-8 REACH-no: 01-2119488639-16	≥ 3 – < 5	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412
D-Glucopiranos, oligómeros, decilglicósido	Número CAS: 68515-73-1 Einecs n°: 500-220-1 REACH-no: 01-2119488530-36	1 – 3	Eye Dam. 1, H318
C10-C16 Alkylpolyglucoside	Número CAS: 110615-47-9 Einecs n°: 600-975-8 REACH-no: 01-2119489418-23	1 – 3	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318
1-Propanaminio, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-(C8-18 y C18-unsatd. acyl) derivados, sales internas	Número CAS: 147170-44-3 REACH-no: 01-2119489410-39	≥ 1 – < 3	Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio	Número CAS: 68891-38-3 Einecs n°: 500-234-8 REACH-no: 01-2119488639-16	(5 < C < 10) Eye Irrit. 2, H319 (10 ≤ C < 100) Eye Dam. 1, H318
D-Glucopiranos, oligómeros, decilglicósido	Número CAS: 68515-73-1 Einecs n°: 500-220-1 REACH-no: 01-2119488530-36	(10 < C ≤ 100) Eye Dam. 1, H318
C10-C16 Alkylpolyglucoside	Número CAS: 110615-47-9 Einecs n°: 600-975-8 REACH-no: 01-2119489418-23	(12 < C ≤ 100) Eye Dam. 1, H318 (30 < C ≤ 100) Skin Irrit. 2, H315

ECOLAPLONGE

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Límites de concentración específicos:		
Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
1-Propanaminio, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-(C8-18 y C18-unsatd. acyl) derivados, sales internas	Número CAS: 147170-44-3 REACH-no: 01-2119489410-39	(4 <C ≤ 10) Eye Irrit. 2, H319 (10 <C ≤ 100) Eye Dam. 1, H318

Texto íntegro de las frases H y EUH :véase la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Consejo general	: En caso de duda o si los síntomas persisten, avisar al médico.
Inhalación	: Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
Contacto con la piel	: Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Lavar la piel con agua abundante y jabón.
Contacto con los ojos	: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Ingestión	: Enjuagarse la boca con agua, no provocar el vómito, llamar a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos graves por inhalación	: No hay datos disponibles.
Efectos graves para la piel	: No hay datos disponibles.
Efectos graves en los ojos	: No hay datos disponibles.
Efectos graves por inyección	: No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada. Dióxido de carbono. Espuma. Polvo seco.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Los productos de la combustión pueden incluir: óxidos de carbono (CO, CO ₂) (monóxido de carbono, dióxido de carbono), óxidos de nitrógeno ((NO, NO ₂ etc.).
--	---

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
Protección durante la extinción de incendios	: Utilizar un aparato respiratorio autónomo y un traje de protección.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	: Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse.
Procedimientos de emergencia	: Intervención limitada a personal cualificado dotado de la protección adecuada. Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario. No respirar los vapores. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	: No intervenir sin equipo de protección adecuado.
----------------------	--

ECOLAPLONGE

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Procedimientos de emergencia : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Evitar la penetración del producto en el alcantarillado, sótanos, fosos o cualquier otro lugar donde su acumulación pueda ser peligrosa.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Absorber todo el producto vertido con arena o tierra.

Procedimientos de limpieza : Limpiar rápidamente con pala o por aspiración. Eliminar los residuos con agua abundante.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene : Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Consérvese en el envase de origen. Almacenar a temperatura ambiente. Proteger de la luz del sol.

Temperatura de almacenamiento : 5 – 40 °C

Lugar de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio (68891-38-3)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	2750 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	175 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	15 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	52 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	1650 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,24 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,024 mg/l

ECOLAPLONGE

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio (68891-38-3)	
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,9168 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,09168 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,946 mg/kg de peso en seco
1-Propanamino, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-(C8-18 y C18-unsatd. acyl) derivados, sales internas (147170-44-3)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	12,5 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	44 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	7,5 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	7,5 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	0,0135 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,00135 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	1 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,1 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,8 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	3000 mg/l

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

8.2.2. Equipos de protección personal

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad. EN 166

8.2.2.2. Protección de la piel

Equipo de protección:

No es absolutamente necesario un traje de protección

Protección de las manos:

Guantes en PVC, resistiendo químicamente (según la norma EN 374 o equivalente). Tiempo de penetración a determinar con el fabricante de guantes. guantes de caucho nitrilo

ECOLAPLONGE

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección respiratoria:

Ningún equipo de protección respiratoria individual es necesario. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. Respirador con filtro combinado de vapor / partículas (EN 141). Protección individual especial: aparato de protección respiratoria con filtro A/P2 para vapores orgánicos y polvo nocivo

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Incoloro.
Estado físico	: Líquido.
Olor	: inodoro.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión/rango	: No se ha determinado ya que no es relevante para la caracterización del producto.
Punto de congelación	: No se ha determinado ya que no es relevante para la caracterización del producto.
Temperatura de reblandecimiento	: No se ha determinado ya que no es relevante para la caracterización del producto.
Punto de ebullición/rango de ebullición	: No se ha determinado ya que no es relevante para la caracterización del producto.
Inflamabilidad	: No aplicable (líquido acuoso)
Propiedades explosivas	: Los componentes no contienen grupos químicos asociados con explosividad.
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: No se ha determinado ya que no es relevante para la caracterización del producto.
Límite superior de explosividad	: No se ha determinado ya que no es relevante para la caracterización del producto.
Punto de inflamación	: No se ha determinado ya que no es relevante para la caracterización del producto.
Temperatura de ignición espontánea	: No se ha determinado ya que no es relevante para la caracterización del producto.
Temperatura de descomposición	: No se ha determinado ya que no es relevante para la caracterización del producto.
pH	: 8,5 – 9,5
Concentración de la solución de pH	: 100 %
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: Agua: 100 %
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Log Poa	: No aplicable a los preparados
Presión de vapor	: Sin COV (compuestos orgánicos volátiles)
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 1,05 g/cm ³
Densidad relativa	: 1,045 – 1,065
Densidad relativa de vapor a 20°C	: Sin COV (compuestos orgánicos volátiles)

ECOLAPLONGE

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Características de las partículas : No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de más información

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de altas temperaturas, pueden producirse productos peligrosos de descomposición, como humo, monóxido y dióxido de carbono y óxidos de nitrógeno (NOx). Óxido de nitrógeno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio (68891-38-3)

DL50 oral rata > 4100 mg/kg OCDE 401

DL50 cutánea rata > 2000 mg/kg OCDE 402

1-Propanaminio, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-(C8-18 y C18-unsatd. acyl) derivados, sales internas (147170-44-3)

DL50 oral rata > 5000 mg/kg

DL50 cutánea rata > 2000 mg/kg

D-Glucopiranosas, oligómeros, decilglicósido (68515-73-1)

DL50 oral rata > 2000 mg/kg

DL50 cutáneo conejo > 2000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas : CUTANEOUS TOLERANCE STUDY OF A COSMETIC PRODUCT PATCH TEST 10 SUBJECTS DURING 48 HOURS

. No produce irritación en la piel

pH: 8,5 – 9,5

D-Glucopiranosas, oligómeros, decilglicósido (68515-73-1)

pH 11 – 12,5

Lesiones oculares graves o irritación ocular : O.E.C.D. Test Guideline No. 492. No produce irritación en los ojos
pH: 8,5 – 9,5

Indicaciones adicionales : N° CAS 147170-44-3: límites de concentración específicos indicados por el proveedor
N° CAS 68891-38-3: límites de concentración específicos indicados por el proveedor
N° CAS 68515-73-1: límites de concentración específicos indicados por el proveedor

ECOLAPLONGE

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

D-Glucopiranosas, oligómeros, decilglicósido (68515-73-1)	
pH	11 – 12,5
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado
11.2. Información sobre otros peligros	
No se dispone de más información	

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: No se clasifica de acuerdo a 1272/2008/EC.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado

Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio (68891-38-3)	
CL50 - Peces [1]	7,1 mg/l OCDE 203
CE50 - Crustáceos [1]	7,2 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	27,7 mg/l
CE50 96h - Algas [1]	7,5 mg/l
NOEC crónico crustáceos	0,27 mg/l
NOEC crónico algas	0,95 mg/l

1-Propanamino, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-(C8-18 y C18-unsatd. acyl) derivados, sales internas (147170-44-3)	
CL50 - Peces [1]	1,11 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	1,9 mg/l
NOEC crónico peces	≤ 1 mg/l

D-Glucopiranosas, oligómeros, decilglicósido (68515-73-1)	
CE50 - Crustáceos [1]	> 100 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

ECOLAPLONGE	
Persistencia y degradabilidad	El/los agente(s) de superficie contenido(s) en este preparado respeta(n) los criterios de biodegradabilidad tal y como se definen en el Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados por petición expresa de estas o por petición de un fabricante de detergentes.
Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio (68891-38-3)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable, de acuerdo al ensayo OCDE.
D-Glucopiranosas, oligómeros, decilglicósido (68515-73-1)	
Persistencia y degradabilidad	Biodegradable.

ECOLAPLONGE

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.3. Potencial de bioacumulación

ECOLAPLONGE	
Log Poa	No aplicable a los preparados
Potencial de bioacumulación	No hay datos disponibles.
D-Glucopiranososa, oligómeros, decilglicósido (68515-73-1)	
Potencial de bioacumulación	No bioacumulación.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

ECOLAPLONGE	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH	

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar de acuerdo con las prescripciones locales en vigor.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: una empresa autorizada de tratamiento de residuos peligrosos o en un centro autorizado de recogida de residuos peligrosos, salvo en el caso de los recipientes vacíos limpiados, que pueden eliminarse como residuos ordinarios. Pedir información al fabricante o proveedor sobre su recuperación o reciclado.
Residuos / Productos no usados	: Depositar todos los residuos en recipientes adecuados y etiquetados para su posterior eliminación en función de la reglamentación local.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	: 20 01 29* - Detergentes que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU o número ID		
No regulado	No regulado	No regulado
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
No regulado	No regulado	No regulado
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
No regulado	No regulado	No regulado
14.4. Grupo de embalaje		
No regulado	No regulado	No regulado
14.5. Peligros para el medio ambiente		
No regulado	No regulado	No regulado
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No regulado

ECOLAPLONGE

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Transporte marítimo

No regulado

Transporte aéreo

No regulado

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Recomendaciones del CESIO : Los surfactantes empleados en esta preparación son catalogados como biodegradables de acuerdo a la reglamentación (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que corroboran esta afirmación están a la disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y serán puestos a su disposición si así lo solicitan o a petición de un productor de detergentes.

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones : No se ve afectado por las condiciones de restricción _ ANNEXE XVII.

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

Etiquetado del contenido	
Componente	%
tensioactivos aniónicos, tensioactivos anfotéricos, tensioactivos no iónicos	<5%

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

ECOLAPLONGE

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Marco regulatorio	Modificado	

Otros datos : Se recomienda aportar la información de la ficha de datos de seguridad de manera adecuada a los usuarios. Esta información se refiere específicamente al producto de referencia y podría no ser válida en combinación con otro(s) producto(s). La información de este documento, está basada en nuestros mejores conocimientos actuales. Reglamento CE 1272/2008 y sus modificaciones.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.